

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, jueves 11 de mayo de 1911

{ N.º 3,189

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MAYO 11 DE 1911

El que se va y el que viene

Si dijéramos que ganamos con el cambio de autoridad departamental, no diríamos verdad, y si asegurásemos lo contrario, faltaríamos a ella plenamente.

Es una compensación.

Villalobos, para nosotros, es una reliquia; no solamente por su talento exquisito, por su ilustración copiosa, oculta en el fondo límpido de su alma como el perfume en la corola de la modesta violeta, que por mucho que se esquite entre las yerbas del jardín, se traiciona y muestra por su intensidad. No quiere ser y es. Nunca dice: aquí estoy, pero se le advina. Nunca se ofrece, pero se le ha de buscar siempre.

Llamado a la Prefectura por el Excmo. señor Villazón, que tiene el inapreciable mérito de conocer a los hombres, buscarlos y encontrarlos sin necesidad de la linterna de Diógenes, usando de otra inmaterial y más luminosa que se llama el sentido de la apreciación cualitativa tan poco generalizable, ha sido un Prefecto modelo. Laborioso, inteligente y honrado. Dignísimo colaborador del preclaro Presidente.

Hoy cede el puesto, no queremos investigar los motivos, á otra ineptitud ejecutoriada, y valga la frase, ya que se trata de un joven y experto abogado; á un espíritu nutrido de doctrina, embebido en amplios y generosos ideales, adornado de las más bellas prendas de carácter. Es también una virtud, que en las democracias vale por una preciosa institución, porque es segura garantía de su realización. No hacen las buenas leyes la felicidad de los pueblos, sino los hombres honrados que las cumplen.

Zalles es de una alta prosapia intelectual. Noble, sin pergamino, que quizá los tiene, no hay para qué averiguarlo, ostenta la nobleza del ingenio y la honestidad, la finca que tiene valer. Su padre fue un magistrado incorruptible, un regocijado poeta, un discretísimo literato. Heraldo, sin beneficio de inventario, de su nombre ilustre, lo lleva gallardamente y, andando el tiempo lo encumbrará más y le dará simpática resonancia. El porvenir es suyo; lo tiene comprometido por las bellas condiciones de su persona y las legítimas aspiraciones de su espíritu, que no pueden ni deben confundirse con las locas ambiciones.

Regularmente las sustituciones no suelen ser felices, cuando se trata de autoridades como la que representó Villalobos; hoy lo ha sido, por ello dijimos que se ha realizado una plausible compensación.

La Paz tiene un Prefecto digno de ella y digno de su antecesor.

Que el acierto sea siempre inspirador de los actos del joven y nuevo Prefecto y Comandante General del Departamento.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galveston

PERU.—PARA INVADIR AL TERRITORIO PATHO.—EN LA JUNTA ELECTORAL.—VIOLENTA SESIÓN.—INICIACIÓN DE UN JUICIO.—HOMENAJE DE GRATITUD.—LEGADA DE VOLUNTARIOS.—DISTINGUIDO VIAJERO. Lima, 10.—Las autoridades policíacas han descubierto des-

pués de activas pesquisas, que los señores Isaac Piérola y Ferro tienen concertado un plan de invasión al territorio pato, contando con el apoyo de algunos ecuatorianos.

—En la junta electoral realizada el día de ayer, se produjeron escenas muy violentas. Varios de los miembros concurrentes á esta junta, pronunciaron discursos enérgicos contra determinadas autoridades.

—Se ordenó el enjuiciamiento del prefecto de Abancay, á causa de los abusos cometidos por dicho funcionario, en las elecciones municipales últimamente verificadas.

—Están ya concluidos los bustos que representan al Mayor Eléspuro y al soldado Choqueguana, muertos en defensa del presidente Leguía, cuando un grupo de revolucionarios intentó derrocarlo capturándolo como á prisionero.

—Llegaron á esta capital con objeto de prestar sus servicios en las filas del ejército nacional, los voluntarios de Tacna y Arequipa. Serán destinados á la tripulación del crucero Grau.

—Procedente de Europa, y después de algunos años de ausencia en el Viejo Mundo, llegó á esta capital el señor Eulogio Romero.

CHILE.—NAUFRAGIO DEL VAPOR ARAUCANIA.—UN DESFALCO DE CIENTO MIL PESOS.—VIAJE DE OFICIALES BOLIVIANOS.—BANQUETE.—CONFERENCIA DE FRANZ GERMAN.—PIDIENDO REBAJA.

Santiago, 10.—En los proximidades del puerto Los Vilos, chocó el vapor Araucania contra una roca, ocasionando el naufragio de aquel.

—La prensa local registra la alarmante noticia de haber sufrido un desfaldo de cien mil pesos al Banco de Italia. No obstante las activas gestiones desplegadas por la policía para capturar á los autores de este desfaldo, no se ha efectuado ninguna captura.

—Los oficiales bolivianos residentes en esta capital emprendieron próximamente viaje de regreso á su país. Ayer estuvieron en el Palacio de la Moneda con objeto de despedirse del señor presidente de la república.

—Los amigos del señor Ricardo Ahumada, le obsequiaron á éste con un suntuoso banquete, con motivo de su próximo viaje á La Paz (Bolivia), donde va á desempeñar el cargo de oficial de la legación.

—El notable ingeniero señor Franz German, dió una importantísima conferencia en el local de la Universidad, en la que demostró la mineralización del altiplano de Bolivia, con datos de gran valor que interesaron vivamente al numeroso auditorio que concurrió á escuchar aquella conferencia.

—La casa Howards, contratista para la construcción del ferrocarril longitudinal, ha anunciado que concurrirá al Congreso Nacional, pidiendo se le haga una rebaja de la suma que, además al gobierno por dichos trabajos.

ARGENTINA.—GESTIONES DE UNA COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN.—CONGRESO INTERNACIONAL DE POLICÍA.—APROBACIÓN DE UN PROYECTO. Buenos Aires, 10.—Están muy avanzadas las gestiones referentes á la formación de una compañía industrial, que se haga cargo del servicio de navegación en el Pacífico.

—Próximamente se inaugurará el congreso internacional de policía, llamado á ocuparse de asuntos importantísimos referentes al desenvolvimiento de la institución policíaca.

—En el senado nacional fué aprobado el proyecto de ley que cancela la concurrencia del ejército á las ceremonias religiosas. La prensa aplaude esta resolución de la cámara alta.

BRASIL.—ABSOLUCIÓN DE

UN REO.—PROTESTA DE LA PRENSA.

Río de Janeiro, 10.—La corte de justicia absolvió al individuo acusado de asesinato cometido en la persona del periodista da Cunha. La prensa, unánimemente, protesta contra este fallo de los tribunales de justicia.

MÉJICO.—EL GENERAL DÍAZ SE ALEJA DEL PAÍS.—TRANQUILIDAD PÚBLICA.

Méjico, 10.—Después de largas y laboriosas gestiones referentes á la pacificación del país, que actualmente se halla en plena anarquía, el general Díaz, presidente vitalicio de la república, ha resuelto dimitir el mando supremo. Con este motivo, dirigió un manifiesto al pueblo, anunciando su próxima ausencia á Europa. Todo el país, sin distinción de agrupaciones políticas, ha aplaudido la determinación del general Díaz.

ITALIA.—INAUGURACIÓN DE UNA BIBLIOTECA.

Roma, 10.—Los soberanos del reino se ausentaron á Florencia, con objeto de inaugurar una biblioteca últimamente establecida en Florencia.

FRANCIA.—GRAVES DESORDENES EN CHAMPAÑE.

París, 10.—Nuevamente se han recibido alarmantes informaciones acerca de un levantamiento subversivo en Champaña. Envié un buen contingente de tropas para castigar á los rebeldes.

ESPAÑA.—INCENDIOS—NOTICIAS DE MARRUECOS.

Madrid, 10.—En algunas fábricas de esta capital se produjeron incendios casi simultáneos, que ocasionaron grandes pérdidas.

—Últimas informaciones procedentes de Marruecos, hacen saber que los rebeldes ocupan la ciudad de Fez, después de un sangriento combate.

PORTUGAL.—OTRO COMPLETO DESCUBIERTO.

Lisboa, 10.—Las autoridades de Policía descubrieron un nuevo complot basado en el derrocamiento de las autoridades que actualmente gobiernan el país.

La resurrección

de la mediación

(La Prensa de Lima)

Cuando hablamos ya perdido todos en el Perú la memoria de la desventurada mediación tripartita: mejor dicho, norte-americana, que lejos de solucionar el agudo conflicto peruano-ecuatoriano lo complicó y envenenó sin término, el Presidente de la República, en su discurso de recepción al ministro de E. E. U. U. en Lima, se, por Clay Howard, ha tenido la singular ingenuidad de recordarnos que la intrusión del coloso yanke en nuestros asuntos domésticos, es el desideratum de su fúnebre política internacional, y que, por consiguiente, esa odiosa y repulsiva mediación no ha muerto para él, sino, al contrario, á producir todavía á producir nuevos y peores efectos para la paz y la tranquilidad de Sud América.

Dijimos desde el primer día en que la mediación se anunció, que ella no tenía otro objeto que despojar á España de su cargo de árbitro, en beneficio de los mediadores, esto es, de Estados Unidos, á cuyo lado jugaban Brasil y Argentina, sobre todo esta última, el desairado papel de opacos satélites. El gobierno del señor Leguía, y en especial su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras, protestaron indignados de lo que calificaban "malévola suposición" y juraron y perjurarón que la mediación se encaminaba precisamente á asegurar el éxito del arbitraje de Madrid y garantizar su ejecución. Y en efecto, pocos meses después, el árbitro proclamó á la faz del mun-

do, que se inhibía, porque la actitud del Perú y el Ecuador al aceptar la mediación lo obligaba á ello. Así se cumplieron los juramentos del gobierno actual, y así se aseguró el de Washington, el éxito del arbitraje español.

Dijimos, también, á tiempo, que la intervención de los Estados Unidos en nuestro conflicto con el Ecuador, era una actitud interesada, derivada de sus exuberantes alaridos imperialistas; que la gran República del Norte se haría pagar caro la pacificación que nos ofrecía, y que el precio sería, ó el archipiélago de Galápagos ó la bahía de Chimbote, más bien el primero. Adujimos en apoyo de nuestra afirmación numerosos argumentos de todo orden, y en especial, la historia de las gestiones yankees en torno de Chimbote y Galápagos hace más de medio siglo. Pero había entre nuestras pruebas una sola que valía por todas. El mismo presidente del Ministerio de Relaciones Exteriores del señor Leguía, el señor Porras, la adujo un día, cuando un voto de censura lo asechó en cierta sesión secreta de la Cámara de Diputados, á fines de 1909. Dijo, entonces, el señor Ministro, que el Ecuador se preparaba á no acatar el fallo de Madrid, y para comprobar su acerto, leyó un cablegrama de Washington, de agentes peruanos, según el cual, el gobierno de Quito gestionaba la venta de Galápagos á Estados Unidos, para invertir el producto de ella en armamentos contra el Perú. Y el señor Ministro manifestó no dudar de la posibilidad del negociado.

Todo esto se hizo público y notorio en Lima, y lo era también en la prensa del Ecuador, de Panamá y de Nueva York. Sin embargo, nuestras afirmaciones fueron calificadas de calumniosas por los voceros del gobierno, y éste nos repitió en todos los tonos, que la intervención norte-americana, era pura y desinteresada, cual ninguna otra.

Y en efecto también. A los dos ó tres meses de las declaraciones de nuestra cancillería, haciendo acto de fe en el altruismo y la abnegación yankees, el gran negociado de Galápagos se formulaba oficialmente en Quito, y el presidente ecuatoriano, general Allaro, desembombadamente decía en un manifiesto á su nación, que algunos de sus consejeros opinaban en pró de la venta del archipiélago, porque ella era un medio de arribar á una solución del litigio de límites con el Perú provechosa al Ecuador. Simultáneamente la famosa exposición presidencial exigió la adquisición de Galápagos y amenazaba con su ocupación, su proclamación en República independiente y otros de los métodos de conquista en que son maestros los compañeros de Roosevelt. Si el negociado de Galápagos no se ha llevado hasta hoy á efecto, ha sido de una parte, porque originó en toda la América Latina una tempestad de justas protestas; de otra, porque los constantes expansionistas del coloso yankee están monopolizados por el momento en algo más urgente, en la Baja California y otros territorios mexicanos; y en tercer lugar, en fin, porque el pueblo ecuatoriano no se prestó de buena gana al indigno papel que su gobierno señalaba y estalló en un movimiento de indignación. Pero el peligro de la venta de Galápagos no ha desaparecido; lejos de eso, y estamos seguros, de que antes de mucho volveremos á oír hablar del escandaloso negociado y veremos aducir nuevas é inesperadas razones para convencer á los desconfiados ecuatorianos de que la mejor suerte del cordero es meter la cabeza en la boca del lobo. Así se están cumpliendo las manifestaciones

reiteradas del Presidente de la República respecto á la pureza de miras de la diplomacia yankee al inmiscuirse en nuestra cuestión con el vecino del Norte.

Dijimos, finalmente, en su oportunidad, que debíamos felicitarlos de que, inesperada y sorpresivamente, por obra de un conjunto de causas extrañas á ella y á las gestiones de nuestra cancillería, la mediación tripartita se hubiese visto compeldida—por lo menos en apariencia y momentáneamente—á renunciar á los fines con que se inició, que eran los de trasladar el arbitraje de Madrid á Washington, y hubiese estado, contra sus propios planes, en la necesidad de aconsejar á los litigantes, Perú y Ecuador, que sometiesen su controversia á la Corte de la Haya. Pero, agregamos, que aún este imprevisto triunfo del verdadero sentimiento americano y de la política de igualdad internacional estaba amenazado por un peligro: el de la posibilidad de que los E. E. U. U. se erigiesen en tutores ó mentores del Perú ó del Ecuador, reservándose los correspondientes provechos. Y expusimos cómo á nuestro ver podía evitarse aquel peligro, que era ganando directamente la aquiescencia del Ecuador al arbitraje de La Haya, median- te un previo arreglo directo sobre ciertos puntos, ó sea un tratado preliminar que circunscribiera y definiera el juicio arbitral, excluyendo correr los azares de un fallo *juris á priori* provincias tan peruanas como Jaén y Tumbes, ó territorios tan ecuatorianos como Quijos, Macos y Canelos. Hicimos memoria, para contribuir á ese resultado, de que existía una propuesta ecuatoriana en el mismo sentido, la que fué citada por el ministro señor Porras, en su última Memoria al Congreso, y en virtud de la cual, el Ecuador sugería la idea de que se tomase por bases definitivas para el arbitraje la línea que él llama Menéndez Pidal, como pretensión extrema ecuatoriana y la que el Perú señalase como pretensión extrema nuestra. Censuramos, por lo mismo que nuestro gobierno hubiese menospreciado tal propuesta, á pretexto de haberse legado tarde, esto es, haberse cruzado en su venida á Lima, con los sucesos del 3 de abril en Quito, como si no existiese el cable para suplir á semejantes retrasos y como si el mejor modo de impedir la repetición de tales sucesos, no fuese ganarse honradamente la voluntad de los hombres sensatos del Ecuador. Pero aun cuando hubiese tenido razón nuestra cancillería al dejar de lado esa propuesta, lo cierto es que ésta no podía ser anulada por los sucesos de abril, y que la última faz de la mediación, el inesperado consejo de acudir á La Haya, puen á las manos una feliz coyuntura para conducir por aquel camino las negociaciones, consiguiéndose de este modo dos cosas conjuntamente: escapar al absorbente tutelaje norte-americano y hacer posible la solución del problema.

Con plena razón, pudimos pues, confiar nosotros, en que el gobierno del Perú, ante las claras lecciones de la experiencia, enmendase rumbos y se orientase en adelante hacia La Haya, en pos de la justicia y la verdad, en lugar de dirigirse á Washington, á remolque del interés ajeno. Del mismo modo que nosotros, pensó, sin duda, el país, y de allí, esa especie de tregua, ese silencio hecho por todos al rededor del problema ecuatoriano, en la seguridad de que se centraría al fin, para resolverlo, por el recto camino de las convenciones sud americanas.

Y, en efecto, diremos todavía una vez más: las esperanzas puestas en una enmienda

de conducta de parte del gobierno se han cumplido también.....es decir se han cumplido lo mismo que sus juramentos, respecto al resultado del arbitraje de Madrid y á sus protestas acerca del desinterés de la cancillería de Washington.....Por eso, cuando todos esperábamos que el gobierno nos hubiese de haber llegado á un acuerdo con el Ecuador, para reducir á su *minimam* el litigio territorial y para someter ese *minimam* al Tribunal de La Haya, el Presidente nos salió antes de ayer con su "involuntaria recuerdo", de la antipática mediación, y en acto de fe en el intervencionismo yankee.

Y en qué momentos se permite el Presidente, por sí y ante sí, contra la voluntad del Perú entero, y ante la América atenta é inquieta, rescindir la mediación, cuyo término fué visto en todas partes como una liberación?...Cuando desde México hasta Chile inclusive, hay en todo el continente un movimiento de desconfianza y repulsió hacia los Estados Unidos; cuando la hora de la muerte del artero pan-americano parece haber sonado; cuando la descarada intervención del Tío Sam en la revolución mexicana, su ayuda á todas luces á los separatistas de Baja California, sus intrigas en torno de Galápagos, sus manejos en Nicaragua y Honduras, cien otros hechos sospechosos, arrancan á toda conciencia sud-americana un grito de horror y protesta.....Patriota el actual gobierno del Perú, todo eso no existe; el Perú no tiene parte en la confraternidad sud-americana; no es la patria de los Zela y los Angulos, solidario con los destinos de la raza en América. Para ese gobierno, á todo se sobrepone el anhelo de hacerse grato al poderoso; el ansia de asegurarse á cualquier precio su protección, es decir, la protección en provecho de determinados intereses, no de la patria...

El contrato del ferrocarril al Ucayali con capitales yankees está por perfeccionarse; la prensa de Nueva York, cuyas indiscreciones suelen ser el único freno á los desbordos de sus amos, habla ya de un gran contrato de colonización yankee en el corazón de Sud América, entre el Ucayali y el Amazonas; dice que lo que no se consiguió de Bolivia, se conseguirá del Perú; hasta se lanza á divagar sobre un nuevo astro del pabellón estrellado en el Hemisferio Sur!..... Los que han tomado por misión constituirse en vanguardia de la absorción de Sud América por Estados Unidos, los que creen que se ilusionan torpemente creyendo que cuando el mercantilismo yankee impera en estas latitudes será el Perú otra cosa que una factoría poblada por negros, no pueden vacilar un momento. Ellos no quieren cifrar su orgullo en ser herederos morales de Zela ó de Angulo, ellos preferirían poder demostrar que son continuadores—modernizados, y á servicio de otros señores—de Ricard y Corralola..... La hora de hacerlo valer así les parece llegada—y por eso piden á gritos—cuando nadie se acordaba de ella sin sentir su necesidad—la intervención yankee en todas sus formas.

El Presidente del Perú debía concretarse á saludar al señor Clay Howard y hacer votos por nuestra amistad con Estados Unidos y por la prosperidad del temible coloso. Esa es la razón de ser de las banalidades diplomáticas ó cortesías inofensivas. Pero dar una vida á la mediación norte-americana, le estaba prohibido. Y quiera su buena suerte no se arrepiente un día de haberlo hecho!

Luis ULLOA.

Día Social

Recepción diplomática.—Hoy a horas 3 p. m., con todos los honores de estilo, se verificará la recepción del Excmo. Ministro Plenipotenciario de la Argentina, señor Dardo Rocha.

El acto tendrá lugar en el salón rojo del Palacio de Gobierno.

Una compañía del Colegio Militar hará la escolta de la carroza que ocupará el Excmo. Ministro argentino.

Comida.—Como se anunció, anoche en el palacio de la Legación chilena, se verificó la comida ofrecida por el Excmo. señor Pinto Agüero y señora, al ministro alemán en Chile, señor von Erker.

Distinguidas personalidades y todo el cuerpo diplomático asistió a aquella reunión.

Onomásticos.—Con motivo de su natalicio fué muy cumplimentada ayer, por sus relaciones, la señora Josefa C. de Mariaca, esposa del actual Ministro de Instrucción.

—Hoy festeja su onomástico la señora Elena Farfán de Perrou, que goza de merecidas simpatías en nuestra sociedad.

—Igual acontecimiento celebra hoy la señorita Blanca Elena Valenzuela. Sus amigas se preparan a cumplimentarla.

Viajeros.—Por pocos días ha venido a esta ciudad el virtuoso y cumplido Párroco de Ichoen, doctor José María Valverde.

—El señor Demetrio López Videla, retorna hoy a la ciudad de Pagsador.

—A Europa se dirige hoy el señor Wilhem Touis.

—El teniente Luis Lanza, viaja a Viacha.

Retreta.—La banda del Batallón Campero 5º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

1.—Los belicosos, marcha por Gabriel Allier, (estreno).

2.—Compas embriagador, vals, por Pedro C. Rodríguez.

3.—Entre Chumberas, zarzuela, por M. Penella, (estreno).

4.—Historias de un bosque, vals, por Oscar Petráis.

5.—Ya suena el clarín, marcha final.

Departamento amobado en alquiler. Se alquila un local, cómodo y bien amobado, en la casa, esquina de Chirimos y Colón, No 104. Para de tales y precio del alquiler, solicitantes en esta imprenta. La Paz, 7 de abril de 1911.

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los

Polvos del Harem

Se vende. Un escritorio americano, forma piano, sin más uso que el de tres meses. En esta imprenta se hallará con quien tratar.

LA PAZ ALMANAQUE

MAYO. Jueves 11.—Santos Mameroto, y Francisco.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Boliviana, calle Aya cucho.

La educación del indio

A la invitación que hiciera a señor Ministro de Instrucción Pública doctor Manuel B. Mariaca, con objeto de proceder a la organización de una junta de vecinos notables que se encargue de impulsar la educación del indio, esa numerosa fracción de la población boliviana que vive abandonada a su propia suerte, acudió una distinguida concurrencia al salón de recepciones de la Universidad, compuesta del Excmo. Presidente de la República, doctor Elodoro Villazón, el Primer Vice Presidente doctor Macario Piñilla, los Ministros de Estado, el Rector de la Universidad, profesores fiscales y varios caballeros.

Después de inaugurado el acto, el Ministro señor Mariaca dió lectura a un extenso discurso, en el que hacía notar la conveniencia de proceder a la educación del indio, poniendo en práctica todos los medios conducentes a su emancipación.

En seguida hizo una larga exposición el Excmo. Presidente de la República, exposición en la que demostró la conveniencia de arrancar al indio de la ignorancia en que se hallaba sumido. Manifestó que los conceptos emitidos por el Vice Presidente doctor Macario Piñilla, en el acto de la inauguración de los trabajos del ferrocarril Arica.—La Paz, le habían determinado a consagrar su atención para conseguir la educación del indio, procurando su instrucción al mismo tiempo que su emancipación de las gabelas que le abruman desde tiempo inmemorial.

A las elocuentes frases del Mandatario Nacional, correspondió con un discurso igualmente conceptuoso, el doctor Macario Piñilla, quien expresó que ratificaba sus conceptos emitidos en el acto a que hacía referencia el señor Presidente de la República.

Luego habló el doctor Daniel Sánchez Bustamante, en términos elocuentes y patrióticos.

Concluido este discurso, se procedió a suscribir un acta, dejando constancia de los hechos anteriores. El señor Ministro de Instrucción quedó encargado de proceder a las posteriores gestiones de organización de la junta de notables, llamada a plantear las bases de educación de los indios.

He aquí una idea simpática, que la aplaudimos con todo entusiasmo y hacemos votos por su feliz realización.

Banco de la Nación.—Ayer, a las 3 p. m., se reunieron en el local del Banco Bolivia y Londres, con objeto de proceder a la comprobación del capital del Banco de la Nación, las siguientes personas:

Señor Jorge Sáenz, Presidente del Directorio del Banco de la Nación. Señores Jorge Zalles y Andrés Risley, miembros del Directorio y el señor Gerente del Banco de la Nación, Heriberto Gutiérrez.

Además se encontraban presentes en el acto, el Prefecto del Departamento, Dr. Rosendo Villalobos, el Inspector de Bancos, señor Francisco Mariaca, el Fiscal 1º de Partido, Dr. Demetrio Quijarro, que asistió en representación del Fiscal de Distrito, Dr. Enrique Viaña y el señor Antonio Andulce, Notario de Gobierno y Hacienda, quien levantó el acta.

Cuenta del Supremo Gobierno. Un certificado de depósito en custodia en el Banco, £ 100,000. Un recibo de J. P. Morgán, libras 404,320.

Parte entregada por el Supremo Gobierno, en un certificado de depósito a la orden

del Banco de la Nación Boliviana en el Credit Mobiliere de Francia, £ 828,608. 4—2, de las que quedan a favor del Banco de la Nación £ 495,680. Accionistas particulares 25, 500 acciones que representan libras 275,000.

Un certificado del Banco Nacional en Oruro, por 30,000 libras.

Id en Cochabamba, 840 libras. Un depósito en Europa, en el Credit Mobiliere, según aviso cablegráfico del Ministro Dr. Ismael Montes, libras 234,700.

Nuevo Prefecto.—La opinión pública ha recibido con general apauso el nombramiento del nuevo Prefecto del Departamento recaído en la persona del doctor Juan María Zalles.

Conocidas como son las dotes de laboriosidad y sagacidad que distinguen al nuevo Prefecto, es de esperar que el Departamento de La Paz contará con una autoridad justa y equitativa.

Como se pide.—Accediendo a la insinuación de los jefes del Batallón 1º de línea, hacemos constar que desde la abolición de los castigos corporales en las filas del ejército nacional, no se permiten los ultrajes de obra en el campo de instrucción, como se hizo constar en nuestro diario a indicación de algunas personas.

Estreno de un himno.—Ayer hemos asistido a un acto patriótico y muy significativo, realizado en el salón de recepciones de la Universidad.

Ante numeroso público, se cantó por primera vez el himno a La Paz, vibrante y armonioso, cuya letra es del inspirado poeta don Rosendo Villalobos y la música del Profesor de Canto don José Bacigalupo. El acto fué imponente. Voces infantiles y patrióticas tomaron el indicado himno, con una corrección admirable, que los concurrentes aplaudieron entusiastamente.

He aquí la letra del himno, cuyo acento marcial es digno del laureado poeta señor Villalobos.

Del Andes la Amazona Sus lauros no abandone Bizarra en la pelea. Magnánima en la paz. Si hoy ve la patria unida. Que el porvenir pregone Los timbres de su gloria. Del orbe ante la faz.

Y ¡aliento! ¡siempre aliento! Repta en su divisa; La vida ya es combate Sin lauzas ni broquel. Vencer es respirar ondas Llevando a toda brisa Por nave la esperanza, La fé por timonel.

Si ante el brillante cielo Del mundo americano Los manes de Murillo Clamaron ¡Libertad! Su acento que es de atletas Ejemplo soberano. No morirá en ruinas Ni en triste oscuridad.

Valor en los combates Del áspero camiuo. Constancia en las empresas Que dicta la ambición. Si es rudo el sufrimiento Más noble es el destino; Que un pueblo se hace grande Si es grande en corazón.

Y hoy día en sus recuerdos La Paz, con alegría Recogerá los timbres Que ostenta por doquier. Su ejemplo es el pasado Que al porvenir confía; No anublarán sus hijos El esplendor de ayer.

Aliento y esperanza! Que la ilusión colorea Con sus rosados tintes Lasumbres del ideal. ¡Aliento! siempre aliento! Que al ver su nueva aurora, Quien supo hacerse libre También se hará inmortal!

ROSENDO VILLALOBOS. Libs ración.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Agencia Aduanera de Bolivia en Antofagasta, para que libere de derechos aduaneros, un bullete de la compañía ferroviaria Railway.

Dicha liberación se ha solicitado en vista de que los materiales son destinados a la construcción del ferrocarril de Oruro a Cochabamba, cuya pronta terminación es una necesidad sentida.

Criado infiel.—Ayer se presentó a la Policía, un comerciante a denunciar que había

la víctima de la sustracción de una buena cantidad de foreros automáticas.

Los listos agentes de investigaciones, no trabajaron mucho en descubrir que el verdadero autor del robo, era un criado de la casa, de la cual es propietario el denunciante. De las 100 foreros sustraídas se ha logrado rescatar 32.

Escuela en Sopocachi.—Entusiastamente ha sido inaugurada hace poco tiempo la escuela de Agronomía en Sopocachi, especialmente para indígenas, y a nuestro pesar tenemos que dar cuenta que los diez alumnos inscritos parece haber resuelto darse vacaciones tan perpetuas, que el Inspector de Instrucción ha solicitado el auxilio de la Policía para hacer que los inscritos, concurren a clases.

Ya se ve, desde el principio tenemos que luchar con nuestros indios, pero el patriota señor Guzmán tiene perseverancia y carácter para proseguir con la tarea principiada y tan ingratamente coadyuvada por el elemento para el que el Gobierno da estas facilidades.

Kindergarten.—De regreso a la Patria y después de haber cursado brillantemente el preceptorado, en la escuela Normal de Santiago, se encuentra en esta la señorita Ofelia Quintela, que fué por cuenta del Gobierno, hace 4 años, en calidad de pensionada.

El actual Ministro de Instrucción, ha resuelto nombrar a la señorita Quintela, profesora de Kindergarten, en la escuela fiscal de niñas, de Oruro.

Dada la preparación de la indicada señorita, auguramos éxito al nuevo curso que se instaurará en las escuelas de Oruro.

Orden de pago.—Se han decretado por el Ministerio respectivo, las siguientes Ordenes de pago, en bonos de la deuda interna:

Al apoderado de Benigno Guzmán, la suma de bolivianos 419.05

Al igual de Isaac Mostajo, Bs. 582.35.

A Matías Saavedra, bolivianos 3876.20.

Emisión.—Se acordó acceder a la solicitud presentada por el Gerente del Banco Arguñoña, para la emisión de billetes del corte de 1 y 5 bolivianos, hasta la suma de 10,000 bolivianos.

Para los artistas.—NO HAY QUE BESAR DE CIERTO.—En Alemania está terminantemente vedado a los actores besar a las actrices.....

Esto hace doblemente interesante, un pequeño suceso que ocurrió hace pocos días en cierto teatro de Berlín.

El primer galán desabaja jugar una broma a la primera dama. Pasó mucho tiempo sin presentarse ocasión oportuna. Y he aquí que de pronto el director del teatro puso en ensayo Romeo y Julieta, de Shakespeare, repartiendo el papel de Romeo al actor y el de Julieta a la actriz.

En los ensayos no hubo novedad. La actriz tenía noticias de que el actor quería darle un beso, y estaba ya en guardia. Pero todas las precauciones fueron inútiles.

Llegó la primera representación, en fin, y vino el acto último. Extendida Julieta en su tumba, acercóse Romeo y al acercar el rostro de Julieta a sus labios, se retiró bruscamente, con un grito de dolor. La actriz tenía un afilón en la boca.

Un crítico decía al siguiente día:

«Nunca representó ningún actor esta escena con mayor realismo. Al besar a Julieta, horrorizado, tuvo un acierto felicísimo. Hizo un gesto y dió un grito de dolor, que parecía la verdad misma. Fué un detalle admirable.»

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Día 9. Juan Villareal, 1 mes; Cayetano Mamani, 45 años; Nicolás Machicado, 15 años.

Día 10. Carolina Mirabal, 24 años; Carlos Chura, 6 meses; José Quileo, 70 años; Lorenza Mamani, 9 años; Sixto R. Fuentes, 2 años; Rafael Choque, 14 años.

Corrida de toros.—El H. Concejo Municipal, después de larga discusión y en vista de

las razones expuestas por el solicitante, Curro Avilez, acordó conceder el redondel de Santa Bárbara, para dos fincas funciones taurinas.

El domingo se verificará la primera corrida, donde hará conocer su destreza el matador Curro.

Heridas fatales.—Ayer publicamos la noticia referente a que Pedro Sánchez, en compañía de varios otros, inflirió heridas graves a María y Valentina Mamani, habiendo desde el primer momento pasado al hospital los dos damnificados.

Ayer, se pasó aviso del hospital a la comisaría, anunciando que María Larico, dejó de existir a causa de las graves heridas recibidas.

La policía procedió a la detención de Pedro Sánchez, activándose por los pesquisas la captura de los compañeros en aquel eriminoso acto.

Tranvías en Potosí.—Los diarios últimamente llegados de la Villa Imperial, nos hacen saber que en breve, se comenzarán los trabajos para la instalación de tranvías urbanos.

Falta de higiene.—La inspección verificada por la oficina de higiene, viene a probar una vez más el descuido en que permanecen las diversas panaderías, por la absoluta falta de higiene que se observa para la confección del pan.

Ayer se pasó una nota a la Intendencia Municipal, en la que se demuestra existir en la ciudad dos fincas panaderías que reúnen las condiciones higiénicas, para la confección del pan.

Ante tal nota, creemos que el señor Intendente procederá energicamente con los dueños de las panaderías, aplicándoles una fuerte multa. Si éste es el único modo de hacer que se tenga cuidado en lo sucesivo.

Telegramas.—Los telegramas que obligadamente tiene que remitir el Intendente a Viacha, dando cuenta a la Policía de los pasajeros que vienen de Oruro y Guani, se reciben con mucha irregularidad.

LLamamos la atención de las autoridades respectivas.

Sociedades.—Esta noche tendrá lugar en casa de su Presidente, la reunión de los miembros de la sociedad de propaganda Agustín Aspízu, con objeto de tomar varios acuerdos de régimen interno.

La sociedad Asociación Intelectual, se reunirá el sábado, con objeto de renovar su directorio.

Municipio suplente.—En reemplazo del señor Pastor Vasquez, Municipio propietario, que ha solicitado licencia por 30 días, será llamado a completar el quorum el municipal suplente, don Francisco Soto Polar.

JUDICIAL

CONFESIÓN.—El acusado Miguel Leño y dos cómplices, han prestado sus confesiones ante el señor Juez 3º de Partido Dr. Manuel Ordóñez López, en el proceso criminal que se le sigue por el Ministerio Público, por muerte a Luis González.

Después de estas diligencias, se ingresará al plenario de debates para el juzgamiento de aquellos.

DEBATES.—Ante el tribunal compuesto de los señores Juez 5º de Partido Dr. Rodolfo Rivadeneira y Fiscal 1º de Partido Dr. Demetrio Quijarro, se llevó a cabo el primer debate en el proceso criminal seguido por Ramón Sánchez Barria, contra Francisco Jáuregui, por varios delitos.

Actuaron como defensores, de la parte civil, el abogado señor Enrique Malba Buitan y del acusado el abogado señor Napoleón Fernández Antezana.

TERNO DE JUZGADOS.—Se encuentran de turno el día de hoy los siguientes juzgados: En lo criminal:—Juzgado 4º de Partido, juez, Dr. Benjamín Hennings—Secretario Angel Montes.

En lo civil:—Juzgado 5º de Partido, juez, Dr. Rodolfo Rivadeneira—Secretario, Simón Peña Coronel.

NEURALGIAS JAQUECAS Y MIGRAÑAS. FILORIAS Y DORACIONES. ANTINEURALGICAS Y DORACIONES. PARIS, 75, rue La Botte y todas Farmacias.

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD Cooperativa de Aurigas y Obreros.—Por resolución del directorio, se convoca a todos los socios fundadores y activos para la asistencia de la renovación del Directorio, para la noche del 13 del presente, a las 7 p. m., en casa de su secretario, plaza Alexander casa del señor Juan J. Catacora. Se recomienda la puntual asistencia.

La Paz, mayo 11 de 1911. José Morales A. Secretario.

ADMINISTRADOR.—Para pequeña finca de cabecera de valle, se necesita.

Calle Loayza N° 57, h. 12 a 1 p. m. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5 v. 3189.

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento sobre la Plaza España, de altos, construcción nueva y con agua potable. Para tratar en la misma casa, calle San Miguel N° 6 4 v. 3189.

MUNICIPAL.—Habiéndose ordenado el aseó de pintura en las fachadas de las casas de la ciudad, se previene que es absolutamente prohibido el fijar cartelés de ninguna naturaleza en las paredes, debiendo hacerlo los que tengan necesidad, en los tableros que existen en diferentes puntos. La infracción será penada con la multa fijada por la ordenanza.

La Paz, mayo 10 de 1911. 3 v. 3189.

PREVENCIÓN.—Se pone en conocimiento del público, que la finca nombrada Corpapampa y una casa, sita en el cantón Ancoraimen, no pueden ser vendidas en su totalidad, por ser bienes gananciales, adquiridos dentro de matrimonio, correspondiendo la mitad a la señora Manuela v. de Torres y la otra mitad a los herederos del que fué don Miguel Torres (Q. E. P. D.). Se hace esta prevención a fin de que los interesados no sufran sorpresas, pues que cualquier venta que se hiciera en su totalidad sería nula.

La Paz, mayo 10 de 1911. La Intendencia.

AL PÚBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento del público, su distinguida clientela y del público en general, que su taller situado antes en la calle Comercio, ha trasladado a la calle Co. Con N° 82, a la media cuadra del Ministerio de Hacienda, donde atenderá todos los trabajos que se le encomienden, con el mismo esmero de costumbre.

Hace toda clase de trabajos concernientes a la pintura, al estilo moderno, especialmente en fachadas de edificios, para lo cual cuenta con buenos operarios igualmente prácticos para esta clase de trabajos.

Coloca vidrios por precios módicos, contando con un surtido variado de vidrios. José M. Torres.

1 m. M. 11.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 8 del que rige, ha señalado para el día 13 del presente, las 2 p. m., para el remate voluntario de la chacarilla nombrada «La Limonera», situada en el valle de Miraflores, propia del que fué presbítero Manuel Morino, por la suma cuatro mil trescientos veintidós bolivianos diez y seis centavos, rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 9 de mayo de 1911.

Sixto Quijarro

NOTA.—El terreno está cercado con alfiler y tiene 3,855 metros cuadrados, con buena casa fronteriza al guindal. 3 v. 3189.

R. Soria Galvarro ABOGADO. Oficina: la Reducción de «El Comercio de Bolivia.» De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

TENDREIS les dentifs BLANCS, el atiento fresco y perfumado, la boca sana. DENTIFRICOS CARMEINE. G. PRUNIER, 110 rue de Rivoli, PARIS.

